

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

### GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.

#### AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DE SALTILLO

Gas Natural México, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Isidro López Zertuche, número 5178, Saltillo, Coahuila, en cumplimiento con lo dispuesto en la RES/157/2000, emitida por la Comisión Reguladora de Energía, el 11 de agosto de 2000, hace del conocimiento del público en general y a los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/015/DIS/97, otorgado por la Comisión Reguladora de Energía, el 20 de junio de 1997, la lista de tarifas autorizadas que entrará en vigor a los cinco días de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila y en el **Diario Oficial de la Federación**.

#### LISTA DE TARIFAS ZONA GEOGRAFICA DE SALTILLO

##### Mercado residencial

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	47.89
Distribución con comercialización		
- Bloque único	Pesos/Gcal	202.84
Distribución simple		
Uso	Pesos/Gcal	101.42
Capacidad	Pesos/Gcal	101.42
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	1,393.54
Conexión no Standard	Pesos/metro lin	474.46
Desconexión y reconexión	Pesos	126.87
Cheque devuelto (4)	% s/total cheque	20%
Deposito de prueba de medidor	Pesos	166.06
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	68.08

##### Mercado comercial-Pequeño industrial (1)\*

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	191.57
Distribución con comercialización		
- Bloque I - De 0 a 20 Gcal/mes	Pesos/Gcal	129.61
- Bloque II - De 21 a 150 Gcal/mes	Pesos/Gcal	78.82
- Bloque III - De 151 a 333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	50.60
- Bloque IV - De 334 a 500 Gcal/mes	Pesos/Gcal	20.28
- Bloque V - Más de 501 Gcal/mes	Pesos/Gcal	9.01
Distribución simple		
- Bloque I - De 0 a 20 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	64.81
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	64.81
- Bloque II - De 21 a 150 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	39.41
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	39.41
- Bloque III - De 151 a 333 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	25.30
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	25.30
- Bloque IV - De 334 a 500 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	10.14
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	10.14
- Bloque V - Más de 501 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	4.51
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	4.51
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	2,369.02
Conexión no Standard	Pesos/metro lin	608.55
Desconexión y reconexión	Pesos	252.70
Cheque devuelto (4)	% s/total cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	218.67
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	94.89

##### Mercado comercial-Gran industrial (2)

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	952.21
Distribución con comercialización		
- Bloque I - De 0 a 833 Gcal/mes	Pesos/Gcal	33.81
- Bloque II - De 834 a 1,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	22.54
- Bloque III - De 1,667 a 41,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	10.14
- Bloque IV - De 41,667 a 83,333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	1.35
- Bloque V - Más de 83,334 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.56
Distribución simple		
- Bloque I - De 0 a 833 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	16.90
Cargo por uso	Pesos/Gcal	16.90
- Bloque II - De 834 a 1,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	11.27
Cargo por uso	Pesos/Gcal	11.27
- Bloque III - De 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	5.07
Cargo por uso	Pesos/Gcal	5.07
- Bloque IV - De 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	0.68
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.68
- Bloque V - Más de 83,334 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	0.28
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.28
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	76,652.79
Conexión no Standard	Pesos/metro lin	1,010.82
Desconexión y reconexión	Pesos	378.54
Cheque devuelto (4)	% s/total cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	403.29
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	135.12

## Mercado clientes en base interrumpible (3)

Concepto	Unidades	Tarifas
Servicio	Pesos/mes	952.21
Distribución simple		
- Bloque I - De 0 a 833 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	16.90
- Bloque II - De 834 a 1,666 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	11.27
- Bloque III - De 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	5.07
- Bloque IV - De 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.68
- Bloque V - Más de 83,334 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.28
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	76,652.79
Conexión no Standard	Pesos/metro lin	1,010.82
Desconexión y reconexión	Pesos	378.54
Cheque devuelto (4)	% s/total cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	403.29
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	135.12

## Notas:

- (1) Para consumos menores a 10,000 Gcal/año.  
(2) Para consumos mayores a 10,000 Gcal/año.  
(3) Para consumos mayores a 30,000 Gcal/año.  
(4) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo administrativo.  
(5) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición. Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas, cobranza en el domicilio del usuario y acto de suspensión del servicio.

(1)\* Para industriales pequeños existentes con consumo menor a 10,000 Gcal/año que se reclasificaron a esta tarifa, se prevé un escalonamiento de la tarifa en 12 meses (enero-diciembre 2003).

México, D.F., a 1 de septiembre de 2003.

Gas Natural México, S.A. de C.V.

Representante Legal  
**José de Jesús Rodríguez Gtz.**  
Rúbrica.

**(R.- 184017)**